



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1546/2024

POR LA CUAL SE TRASLADA AL FUNCIONARIO LORENZO RAMÓN DÁVALOS VILLABA, DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, A LA DIVISIÓN DE TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FP-UNA.

30 de diciembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/568/2024, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/2477/2024, del Director, Prof. Msc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita asignación y traslado del funcionario Lorenzo Ramón Dávalos Villalba, de la Dirección Académica, a la División de Tesorería del Departamento Financiero Dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA.

El pedido obedece a la necesidad de fortalecer el plantel técnico de la División de Tesorería para poder afrontar los desafíos actuales.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Trasladar al Funcionario Lorenzo Ramón Dávalos Villalba, C.I.C. Nº 5.027.387, de la Dirección Académica, a la División de Tesorería del Departamento Financiero Dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

